

	Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería	

Acta Ordinaria de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería		
Lugar donde se celebra: Vía Zoom (online) 10/10/2024	Hora de comienzo: 13: 00 h	Hora de finalización: 14:35 h
Relación de participantes: Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (Cáceres): - Zoraida Clavijo Chamorro- secretaria Centro Universitario de Mérida: - Laura Muñoz Bermejo- coordinadora - Carmen Gallego Vacas Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud: - Macarena Cáceres León Centro Universitario de Plasencia: - Víctor Manuel Jiménez Cano José Luis Bonal Zazo (Vicerrectorado de Calidad y Estrategia)		
Miembros de la Comisión que justifican su participación		
Miembros de la Comisión que no justifican su participación - Jesús Salvador Lozano Rogado (Director de Planificación Académica)		
Orden del día 1. Aprobación si procede de actas anteriores. 2. Reconocimiento de créditos. 3. Asuntos de trámite. 4. Ruegos y preguntas.		
1. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior (número 32). 2. Como representantes de cada centro, cada miembro de la comisión expone los reconocimientos de créditos solicitados por el alumnado. Se revisan las solicitudes por centro y se mencionan algunos problemas técnicos con el acceso al campus virtual para		

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YYcMVDoiW6qiaD8vd6nJCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	03/03/2025 15:48:03
Referencia	María Zoraida Clavijo Chamorro	Firmado	03/03/2025 14:41:28
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	1/3

	Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería	

Víctor Jiménez (Plasencia).

Comienza Macarena Cáceres (centro de Badajoz), que tiene cinco expedientes, los revisamos entre todos los miembros; Macarena Cáceres discute varias solicitudes de reconocimiento de créditos de estudiantes provenientes de diferentes universidades, comenta los reconocimientos de asignaturas para un estudiante de fisioterapia, explicando que los reconocimientos automáticos anteriores ya no son válidos debido a cambios en el plan de estudios. La comisión revisa solicitudes de reconocimiento de créditos, especialmente para anatomía, y decide dejar pendientes algunas solicitudes para obtener más información de los departamentos y estudiantes. Se acuerda consultar con los alumnos antes de incluir créditos optativos genéricos en las solicitudes. Se toman decisiones sobre la convalidación de asignaturas, incluyendo ciencias psicosociales, fundamentos de enfermería y fisiología humana, basándose en la comparación de contenidos y competencias. Macarena Cáceres presenta y evalúa las solicitudes de reconocimiento para otras asignaturas, destacando uno favorable de ciencias del deporte y mencionando un caso automático de podología.

Víctor Jiménez (centro de Plasencia), revisa detalladamente cada asignatura de sus expedientes de solicitud de reconocimiento de créditos, comparando los contenidos con los del programa actual y señalando las discrepancias. Se determina que varias asignaturas no cumplen con los requisitos para ser convalidadas, incluyendo Fundamentos de Enfermería, Biología, y Enfermería del Adulto. Macarena Cáceres sugiere hablar con la alumna para aclarar la situación, ya que hay inconsistencias en algunas solicitudes y las asignaturas cursadas. Por ello, Víctor también se compromete a procesar las solicitudes revisadas, actualizar los informes de reconocimiento de créditos según el formato indicado y enviarlos por correo electrónico.

Zoraida Clavijo (centro de Cáceres) expone sus expedientes para ser revisados y comprobados por todos.

Entre todos los miembros se acuerda mejorar la presentación de los informes de convalidación para mayor claridad.

Se discute el proceso de envío y firma de informes, acordando enviarlos por correo electrónico a Laura Muñoz y Zoraida Clavijo (presidenta y secretaria) antes de subirlos al campus. Ambas se comprometen a firmar y subir al campus virtual los informes de reconocimiento de créditos una vez recibidos por correo electrónico.

3. Se aborda un recurso de alzada sobre la convalidación de una asignatura, decidiendo reafirmar su decisión inicial, pero solicitando un informe más detallado al coordinador de la asignatura intercentro (Anatomía Humana) para justificar su postura. Se acuerda elaborar un informe basado en la respuesta del coordinador para contestar al

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YYcMVDoiW6qiaD8vd6nJCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	03/03/2025 15:48:03
	María Zoraida Clavijo Chamorro	Firmado	03/03/2025 14:41:28
Referencia		Página	2/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

	Modelo de actas de Comisión de Calidad de Titulación	
	Acta de la Comisión de Calidad Intercentro del Grado en Enfermería	

vicerectorado.

Laura Muñoz (presidenta), menciona un correo de un alumno a un profesor de Enfermería Comunitaria, que no puede asistir a prácticas, pero la evaluación global le obliga a cursar las prácticas de laboratorio. Laura se compromete a contestar al profesor e indicarle que explique bien al alumno lo que pone en la ficha docente, que podría examinarse sobre la parte que corresponde al examen final (60%), y que tendría otra vía de recuperación a través de la convocatoria extraordinaria de la evaluación continua.

Se discute la normativa de evaluación, centrándose en la obligatoriedad de asistencia a seminarios y prácticas, y los conflictos que surgen con la evaluación global. Macarena Cáceres propone implementar exámenes prácticos en convocatorias extraordinarias para asegurar la adquisición de competencias. Se acuerda informar a los profesores sobre la interpretación correcta de la normativa y los derechos de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria cuando llegue el periodo de revisión de las fichas 12A. El equipo decide revisar y corregir los planes docentes para alinearlos con la normativa y simplificar los informes de evaluación de prácticas.

José Luis Bonal, se compromete a dar seguimiento e informarnos sobre la modificación de la normativa de estructura de la Universidad, para integrar la Subcomisión de Prácticas en la Comisión de Calidad.

Macarena Cáceres, comenta que queda pendiente continuar el trabajo con la Subcomisión de Prácticas para unificar y simplificar los informes de evaluación de prácticas.

4. No hay ruegos ni preguntas

Fechas de:		Coordinación de la Comisión: Laura Muñoz Bermejo Secretaria de la Comisión: M ^a Zoraida Clavijo Chamorro
Remisión a los miembros: 21/02/2025	Aprobación: 26/02/2025	

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YYcMVDoiW6qiaD8vd6nJCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Laura Muñoz Bermejo	Firmado	03/03/2025 15:48:03
Referencia	María Zoraida Clavijo Chamorro	Firmado	03/03/2025 14:41:28
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	3/3